
	Institución Educativa Municipal ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE PASTO	Código: GD-REC-005
	CIRCULARES	Versión: 1
		Página 1 de 1


CIRCULAR No. 004-2020			
DEPENDENCIA	Rectoría		
Dirigido a:	Comunidad Normalista (estudiantes, docentes, directivos, administrativos y padres de familia)		
De:	Rectoría – Oficina de Bienestar		
Asunto:	Orientaciones para prevención del covid -19 (coronavirus)		
Fecha	12	03	2.020

Teniendo en cuenta la circular conjunta no. 11 del Ministerio de Salud y Ministerio de Educación emitida el 9 de marzo del presente año y con el propósito de proteger a la Comunidad Normalista (estudiantes, docentes, directivos, administrativos y padres de familia) de un posible contagio del COVID-19 (coronavirus), nos permitimos informar y brindar orientaciones para que sean puestas en práctica en todos los niveles y jornadas de la Institución:

1. Si un estudiante presenta fiebre, tos, dificultad para respirar o síntomas de una gripa común, los padres de familia deben comunicarse con la coordinación respectiva o enviar la información al correo: prevención@escuelanormalpasto.edu.co, también lo pueden realizar a los números telefónicos 7223130 o 7232565 extensión 26 si es Preescolar y Primaria de las dos jornadas, extensión 16 para Básica Secundaria y Media de las 2 jornadas y para Programa de Formación extensión 18, y no enviarlo a clase por lo menos 3 días siguientes a sus síntomas, con este trámite se generará el permiso para que puedan desarrollar sus actividades académicas.
2. Los padres de familia deben reportar con cada director(a) de grupo todas las vacunas que tiene sus hijos(as), de lo contrario cumplir con este protocolo para evitar alguna enfermedad, cada director de grupo debe implementar el control a través de un listado donde se certifique que los estudiantes tienen este carnet de vacunas completo.
3. Se debe implementar la rutina de lavado de manos tanto en la casa como en la institución, para esto se entregará a cada salón de clase por una sola vez, su respectivo jabón y antibacterial, sin embargo se hace necesario que cada estudiante mantenga un tarrito de jabón antibacterial y en caso de no alcanzar a lavarse las manos un gel antibacterial o alcohol glicerinado, los momentos más importantes a tener en cuenta son: cuando salga al descanso antes de consumir alimentos, y antes de regresar al salón de clase, el lavado de manos debe hacerse correctamente y por lo menos debe durar de 40 a 60 segundos.
4. Cada director(a) de grupo y dinamizador(a) de semestre, realizará la orientación sobre el lavado de manos correctamente, posteriormente todos los docentes reforzarán este procedimiento varias veces hasta que se convierta en un hábito permanente.
5. Padres de familia y estudiante, lavar periódicamente los uniformes por lo menos 2 veces en semana.
6. Para estudiantes, docentes, administrativos y personal de servicio de apoyo, evitar tocarse la cara con el fin de no contagiarse con sus propias manos. En lo posible evitar el saludo de mano o besos.
7. Traer pañuelos desechables con el fin de ser utilizados en caso de tos o estornudo, si no se cuenta en el momento con este elemento toser o estornudar en su antebrazo apretándolo hacia la boca con el fin de expandir los virus.
8. Usar tapabocas solo cuando sospeche que tiene gripa, en lo posible traer un tapabocas protegido en una bolsita para ser utilizado en caso de que el resfriado inicie en la institución.
9. Realizar diariamente el baño de todo el cuerpo antes de salir hacia la institución.
10. Ordenar, limpiar y desinfectar diariamente su maletín en lo posible con alcohol
11. Mantener limpio, ordenado y desinfectado su pupitre o sitio de trabajo.
12. Los docentes deben reportar a coordinaciones los casos de gripa que existan en cada curso con el fin, que desde estas oficinas se llamen a padres de familia para que recojan a los estudiantes.
13. Si en algún curso se encuentra uno o varios casos de gripa favor solicitar a oficina de Bienestar la desinfección para evitar contagiar al resto de estudiantes.
14. Hasta que se genere un comunicado de tranquilidad respecto al tema, los señores(as) los coordinadores(as) deben evaluar periódicamente la cantidad de casos e informar a Rectoría para tomar medidas de precaución.
15. los señores(as) los coordinadores(as) realizarán reuniones con los directores(as) de grupo y dinamizadores de semestre para dar a conocer y entregar esta circular con el fin de que sea aplicada y entregada a cada uno de los estudiantes y recomendar de manera expresa que cada padre de familia la conozca.
16. Esta circular será ubicada en cada salón de clase y dependencias administrativas de la Institución. También se ubicará en la pg web: www.escuelanormalpasto.edu.co
17. Al respaldo encontraran las medidas de protección enviadas por Secretaria de Educación Municipal.

Del autocuidado depende su salud física y la tranquilidad de los demás.


JOSE CORAL ASAIN
 Rector


MÁRIA DEL PILAR ZAMBRANO R.
 Oficina de bienestar Institucional

PLAN DE GESTIÓN DEL RIESGO BIOLÓGICO

Técnica de lavado de las manos con Agua y jabón

0 Duración de todo el procedimiento: 40-60 segundos

1



Mójese las manos con agua;

2



Deposite en la palma de la mano una cantidad de jabón suficiente para cubrir todas las superficies de las manos;

3



Frótese las palmas de las manos entre sí;

4



Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;

5



Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados;

6



Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;

7



Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa;

8



Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;

9



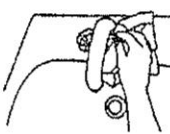
Enjuáguese las manos con agua;

10



Séquese con una toalla desechable;

11



Sírvase de la toalla para correr el grifo;

12



Sus manos son seguras.

La mejor prevención está en tus manos



PASTO
LA GRAN CAPITAL
ALCALDÍA MUNICIPAL